

Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA

Informe de Seguimiento Semestral Ejercicio Económico 2021



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA



Junio, 2021



Contenido

Seguimiento semestral de los resultados físicos y financieros 2021	2
Objetivo del seguimiento	2
1. Apartado Financiero	3
1.1 Programa 169 – Actividades Centrales.....	3
1.2 Programa 170 – Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA).....	6
1.3 Programa 171, Subprograma 1 – Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	8
1.4 Programa 171, Subprograma 2 – Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	11
1.5 Programa 172 – Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA).....	13
1.6 Programa 175, Subprograma 1 – Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA).....	16
1.7 Programa 175, Subprograma 2 – Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC 4S).....	19
2. Apartado de Gestión Programática	21
2.1 Gestión Programática: Subprograma 171-1 SFE-MAG	21
2.2 Gestión Programática: Subprograma 171-2 – SENASA-MAG.....	24
2.4 Gestión Programática: 175-01 DNEA-MAG	29
2.5 Gestión Programática: 172-2 CONAC 4S-MAG.....	32



Seguimiento semestral de los resultados físicos y financieros 2021

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), sobre la evaluación de los resultados de la gestión institucional para garantizar tanto el cumplimiento de objetivos y metas, así como sobre el uso racional de los recursos públicos y la presentación de informes periódicos para tales fines, la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) presenta el siguiente instrumento con el que los órganos incluidos en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República informarán sobre los resultados correspondientes al primer semestre del 2021.

Objetivo del seguimiento

Conocer el avance en la gestión de los programas y/o subprogramas presupuestarios incluidos en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021 (Ley 9926), que conforman el Ministerio de Agricultura y Ganadería, durante el primer semestre, de tal forma que les permita identificar desviaciones y establecer, en caso necesario, las respectivas medidas correctivas que permitan el logro de las metas propuestas al finalizar el año.



1. Apartado Financiero

1.1 Programa 169 – Actividades Centrales

El Programa 169 – Actividades Centrales cuenta con un Presupuesto Actual de €11.691 millones, mismo que al 30 de junio presenta una ejecución global de €5.856 millones, lo que representa un 50.09% del total de su Presupuesto, esta ejecución se distribuye por partida de la siguiente forma:

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

Programa 169 - Actividades Centrales

al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	11 691,07	5 856,14	50,09%
Remuneraciones	3 342,79	1 677,65	50,19%
Servicios	1 310,67	613,88	46,84%
Materiales y Suministros	19,61	4,73	24,10%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	56,25	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	6 924,14	3 559,89	51,41%
Transferencias de Capital	37,60	0,00	0,00%
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas



De acuerdo con el cuadro anterior, los siguientes fueron los factores de incidencia sobre la ejecución del Presupuesto de este programa:

3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
6. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
9. Liberación de cuota insuficiente.
12. Otros (Especifique): Gestión de requisito previos al giro de recursos incompleta.

Ante estos factores se tomarán las siguientes medidas correctivas:

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

Programa 169- Actividades Centrales

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Materiales y Suministros	3,6,9	Coordinar con cada uno de los responsables de solicitar la adquisición de Materiales y Suministros para concretar la adquisición de estos bienes. Coordinar con las autoridades superiores para la toma de decisiones en cuanto a los cambios en la ejecución presupuestaria requerida. Publicar y Coordinar con los responsables el requerimiento de la liberación de cuota para ejecutar las compras a un 100%.
Bienes Duraderos	3,6,9	Coordinar con cada uno de los responsables de solicitar la adquisición de Bienes Duraderos para concretar la adquisición de estos bienes. Coordinar con las autoridades superiores para la toma de decisiones en cuanto a los cambios en la ejecución presupuestaria requerida. Publicar y Coordinar con los responsables el requerimiento de la liberación de cuota para ejecutar las compras a un 100%.
Transferencias de Capital	12	Coordinar con la Unidad de Planificación Estratégica el seguimiento y valoración de los requisitos previos al giro de recursos de los beneficiarios de estas transferencias, con el fin de realizar la gestión de pago en el segundo semestre del 2021

Fuente: Unidad de Ejecución Presupuestaria



Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Lic. José Claudio Fallas Cortés
Correo electrónico	cfallas@mag.go.cr
Número de teléfono	2105-6100
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



1.2 Programa 170 – Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

El presupuesto actual del Programa 170 – SEPSA al 30 de junio es por un monto de €706.86 millones, a la fecha de corte presenta una ejecución del 39.39%, para un monto total de €278.46 millones, distribuidos por partida de la siguiente forma:

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

Programa 170 - Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	706,86	278,46	39,39%
Remuneraciones	680,00	272,50	40,07%
Servicios	11,14	0,36	3,20%
Materiales y Suministros	1,40	0,04	2,86%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	3,25	1,95	60,01%
Transferencias Corrientes	11,07	3,62	32,68%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Dentro de los principales factores de incidencia que afectaron la ejecución por partida en menos de un 45%, se detalla:

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
2. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
4. Aplicación de directrices presidenciales.

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

Programa 170 - Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	4	Aplicar el cumplimiento del ARTÍCULO 7- Normas de ejecución presupuestaria, norma 12, sobre el uso y recorte de las plazas vacantes al 30 de junio del presente año, con sus excepciones
Servicios	1, 2, 3	Brindar seguimiento al cumplimiento de los contratos ligados a esta subpartida para su debida, ejecución, pago de facturas al día, durante este II Semestre, esto debido a que la cuota ya se encuentra liberada, casi en su totalidad.
Materiales y Suministros	1, 2	Dar seguimiento a la ejecución de esta subpartida, que por su naturaleza su cumplimiento se efectúa durante el segundo semestre, coordinando con las áreas las giras que se tienen programadas durante el II semestre, según requerimientos.
Transferencias Corrientes	4	Aplicar el cumplimiento del ARTÍCULO 7- Normas de ejecución presupuestaria, norma 12, sobre el uso y recorte de las plazas vacantes al 30 de junio del presente año, con sus excepciones

Fuente: Unidad Ejecutora del Programa

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ing. Edgar Mata Ramírez
Correo electrónico	emata@mag.go.cr
Número de teléfono	2105-6100
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



1.3 Programa 171, Subprograma 1 – Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Para el año 2021 el SFE cuenta con un presupuesto actual de ₡7.927,5 millones, de los cuales se han ejecutado ₡3.712,0 lo que porcentualmente representa un 46,82%.

En el siguiente cuadro se la ejecución de los gastos 30 de junio del 2021, financiados con fuentes de financiamiento internas que percibe la institución:

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

SubPrograma 171 - Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	11 322,01	4 829,64	42,66%
Remuneraciones	7 927,54	3 712,05	46,82%
Servicios	2 072,77	866,27	41,79%
Materiales y Suministros	867,30	184,39	21,26%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	154,65	10,64	6,88%
Transferencias Corrientes	299,75	56,30	18,78%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

A su vez, los factores de incidencia registrados por el SFE para la ejecución presentada en forma general, son los siguientes:

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
2. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
5. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
6. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
8. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
11. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.

Las siguientes son las acciones a considerar para el segundo semestre:

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

SubPrograma 171 - Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Servicios	1, 2, 3, 5, 8, 11	1) Realizar en conjunto con las Jefaturas de las Unidades/Departamentos, el Área Financiera y Planificación, seguimiento puntual en la ejecución de los contratos para verificar la necesidad de adquirir los bienes o servicios y a la agilización en la adquisición. 2) Supervisar el presupuesto en estado de comprometido para la adquisición de los servicios 3) Gestionar las contrataciones nuevas de servicios de mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio, aires acondicionados y mantenimiento de sistemas. 4) Seguir el proceso de contratación de servicios de mantenimientos para equipos de laboratorios 5) Gestionar las contrataciones nuevas de servicios de mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio, aires acondicionados y mantenimiento de sistemas. 6) Mantener la ejecución de contratos por demanda de acuerdo a las prioridades de frecuencia de los mantenimientos de equipos y vehículos.
Materiales y Suministros	1, 2, 3,6, 8	1) Realizar la gestión de contratación para la adquisición de consumibles, productos químicos, herramientas e instrumentos para la ejecución de las funciones de los laboratorios como son el análisis de muestras. 2) Gestionar los trámites de contratación de repuestos y accesorios para los diferentes equipos con que cuentan los departamentos/unidades 3) Gestionar la contratación de suministros de oficina de uso diario 4) Incrementar los muestreos y los análisis de productos vegetales a nivel regional. 5) Retomar las contrataciones que tuvieron revocatorias o no hubo oferentes. 6) Coordinar las adquisiciones de los insumos requeridos para los Laboratorios tales como la compra de reactivos. 7) Mantener la ejecución de contratos por demanda de acuerdo a las prioridades en las cantidades adquiridas de los insumos y agilizar con los tiempos mínimos la aprobación de nuevos contratos con proveedores. 8) Realizar en tiempo y forma las modificaciones presupuestarias
Bienes Duraderos	1, 2, 3,6,11	1) Gestionar las adquisiciones de otros bienes intangibles de tecnologías de la información 2) Retomar las contrataciones que tuvieron revocatorias o no hubo oferentes.
Transferencias Corrientes	1	1) Dar seguimiento a las Indemnizaciones ya que no se definen acciones concretas debido a que se debe esperar a la resolución por parte del Juzgado de Trabajo sobre los casos de exfuncionarios a los que se les debe pagar indemnizaciones. 2) Dar seguimiento a las prestaciones legales ya que se está a la espera por parte del encargado del proceso los cálculos y las resoluciones para pago de 18 casos

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)



Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ing. Fernando Araya Alpizar
Correo electrónico	faraya@sfe.go.cr
Número de teléfono	2549-3561
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



1.4 Programa 171, Subprograma 2 – Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

El Programa 171-2 – SENASA, cuenta con un presupuesto actual de €13,407.82 millones de los cuales al 30 de junio presenta una ejecución del 48.97%, por un monto de €6,565.83, desglosados por partida de la siguiente forma:

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

SubPrograma 17102 - Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	13 407,82	6 565,83	48,97%
Remuneraciones	11 050,65	5 379,72	48,68%
Servicios	1 437,92	773,34	53,78%
Materiales y Suministros	347,61	147,18	42,34%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	85,67	13,97	16,31%
Transferencias Corrientes	485,97	251,61	51,77%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Los principales factores de incidencia en la ejecución presupuestaria son:

3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
5. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
7. Variación en la estimación de recursos.
8. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
12. Otros (Tiempo de aprobación de modificaciones presupuestarias).



Dado lo anterior las acciones correctivas a implementar son:

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

SubPrograma 17102 - Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Materiales y Suministros	5,12	1-Coordinar con Unidades Técnicas para que presenten las solicitudes de compra u órdenes de pedido pendientes , tomando en cuenta que los productos ingresen antes del 30 de octubre, y así cumplir con el plazo de 45 días para pago de facturas.
		2- Valoración de movimientos presupuestarios entre los diferentes centros de costos para mejorar el nivel de ejecución.
		3 -Instuir al área técnica para mejorar la planificación de las compras y no depender de los plazos de aprobación de modificaciones presupuestarias.
Bienes Duraderos	3,7,8	1- Coordinación con Unidad técnica para presentación de especificaciones técnicas en tiempo y en forma.
		2- Recordar al área técnica que las solicitudes de compra deben ser presentadas con un análisis de mercado razonable con lo que podrá ser ofertado por los proveedores.
		3-Adecuar las cantidades por adquirir conforme al contenido presupuestario disponible.

Fuente: Departamento de Recursos Financieros y Proveeduría del SENASA

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	German Rojas Hidalgo
Correo electrónico	german.rojas.h@senasa.go.cr
Número de teléfono	2587-1696
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



1.5 Programa 172 - Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)

Este programa cuenta con un presupuesto actual de €4,629.77 millones, al 30 de junio presenta una ejecución del 42,57%, para un monto de €1,971.00 desglosado de la siguiente forma:

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

Programa 172 - Instituto Nacional de Innovación Tecnológica agropecuaria (INTA)

al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	4 629,77	1 971,00	42,57%
Remuneraciones	3 701,66	1 626,69	43,94%
Servicios	606,32	248,49	40,98%
Materiales y Suministros	258,00	74,58	28,91%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	6,99	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	56,80	21,24	37,39%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Los factores de mayor incidencia presentados por este programa para la obtención de esta ejecución son los siguientes:

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
2. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
4. Aplicación de directrices presidenciales.
6. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
11. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.

Las acciones correctivas para implementar serán las siguientes:

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

Programa 172 - Instituto Nacional de Innovación Tecnológica agropecuaria (INTA)

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	4	Tramitar de inmediato las solicitudes de autorización para ocupar las plazas que queden vacantes durante el resto del año. Reconocer el devengado del Aguinaldo en la subpartida de decimotercer mes, el cual cada mes debería reflejarse en esa columna según su proporción, por cuanto es un derecho que adquieren los funcionarios mes a mes.
Servicios	1-2-3-6	Realizar virtualmente las capacitaciones de transferencia de conocimiento a productores, ya que durante la pandemia no ha sido posible realizar transferencia de conocimiento presencial a los beneficiarios del INTA (productores). Contratar por convenio marco los mantenimientos de edificaciones que se están tramitando. Tramitar las contrataciones que se deben desarrollar en el segundo semestre del año. Destinar los recursos que no se han utilizado en el primer semestre a otras subpartidas que así lo requieren. Generar ahorro en consumo de servicios públicos
Materiales y Suministros	1-2-3-6	Reducir las cantidades programadas para compra de suministros que no se utilizaran por teletrabajo Realizar la compra de suministros en materiales en el segundo semestre, ya que se reestructuró el control de inventarios en bodegas auxiliares, determinándose que tenemos en existencia muchos productos. Utilizar convenios marco existentes para agilizar las compras de materiales. Generar ahorro en consumo de suministros como papel y tintas por el teletrabajo
Bienes Duraderos	1-2-4-11	Pagar facturas de proveedores morosos según lo indica la Ley de la CCSS. Y cuando se concluya el contrato pendiente de entre previsto para finales de julio de 2021. Adquirir los bienes en el segundo semestre de 2021 una vez aprobada la modificación presupuestaria presentada. En el informe se reflejan movimientos de modificaciones que esperan aprobación de la Asamblea Legislativa para evitar la utilización de recursos que se han trasladado de una partida a otra, Tramitar las contrataciones que se deben desarrollar en el segundo semestre del año, según lo establecido en el Plan de Compras, ya que los recursos se incluyeron por presupuesto extraordinario según lo requirió Ministerio de Hacienda, de no incluir la partida 5 en presupuesto ordinario 2021. Adquirir los bienes en el segundo semestre de 2021 una vez aprobada la modificación presupuestaria presentada.
Transferencias Corrientes	4	Pagar al día las obligaciones de la institución con a CCSS

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)



Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ing. Arturo Solórzano Arroyo
Correo electrónico	asolorzano@inta.go.cr
Número de teléfono	2296-2495
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



1.6 Programa 175, Subprograma 1 – Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)

Para el 2021, al 30 de junio cuenta con un presupuesto actual de €12,472.53 millones, de los que se han ejecutado €5,065.96 millones en total, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

SubPrograma 17501 - Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)

al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	12 472,53	5 065,96	40,62%
Remuneraciones	10 247,81	4 633,70	45,22%
Servicios	1 050,83	295,14	28,09%
Materiales y Suministros	208,39	50,79	24,37%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	52,26	5,90	11,29%
Transferencias Corrientes	148,49	80,43	54,17%
Transferencias de Capital	764,75	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Los principales factores de incidencia sobre la ejecución presupuestaria están relacionados con los siguientes puntos:

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
2. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
5. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
7. Variación en la estimación de recursos.



9. Liberación de cuota insuficiente.
10. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
12. Otros (Especifique).

Las acciones correctivas por implementar se detallan a continuación:

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

SubPrograma 17501 - Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Servicios	1-2-3-7-9	Realizar Modificaciones presupuestarias siendo estos traslados de recursos de forma oportuna para dar contenido a otras subpartidas sin que se vea afectado el curso normal de las oficinas. Coordinación con los encargados de los procesos de pago a los proveedores, con el fin de maximizar la ejecución de los recursos.
Materiales y Suministros	1-2-3-7-10	Seguimientos y consultas periódicas al Departamento de Proveeduría y demás Departamentos y centros gestores involucrados, hasta que se materialicen los contratos por demanda en SICOP, por lo que se realizan reuniones mensuales para dar el seguimiento apropiado, de forma conjunta con las Regiones de Desarrollo.
Bienes Duraderos	5-7	Coordinar y agilizar los procesos de contratación por concurso público o convenio marco pendientes para completarlos en el segundo semestre.
Transferencias Capital	1-12: Lineamientos sin resolución	Realizar convenios entre el MAG y el ente administrador de los recursos para lograr la idoneidad y así llevar a cabo la ejecución dentro del marco jurídico y legal. Actualizar los procedimientos correspondientes para el giro de los recursos.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)



Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ing. Nils Solórzano Arroyo
Correo electrónico	nsolorzano@mag.go.cr
Número de teléfono	2105-6225
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



1.7 Programa 175, Subprograma 2 – Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC 4S)

El presupuesto actual del CONAC 4S al 30 de junio es de €306.74 millones, de los cuales se ha ejecutado un 20.37% según el detalle adjunto:

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

SubPrograma 17502 - Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC 4S)

al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	306,74	68,24	22,25%
Remuneraciones	143,60	31,08	21,65%
Servicios	39,35	12,76	32,42%
Materiales y Suministros	98,89	9,05	9,16%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	21,09	15,16	71,88%
Transferencias Corrientes	3,81	0,19	4,95%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Así mismo los principales factores de inidencia de la ejecución son los siguientes:

2. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
12. Otros: Aplicación Artículo 7. Norma 19. Plazas vacantes.

Las acciones correctivas por implementar son las siguientes:



Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

SubPrograma 17502 - Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC 4S)

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	12	Coordinar las acciones correctivas corresponden a la Dirección de Gestión de Recursos Humanos
Servicios	2 y 3	Realizar los trámites licitatorios respectivos para lograr la ejecución del presupuesto para el II Semestre
Materiales y Suministros	2 y 3	Realizar los trámites licitatorios respectivos para lograr la ejecución del presupuesto para el II Semestre
Transferencias Corrientes	12	Coordinar las acciones correctivas corresponden a la Dirección de Gestión de Recursos Humanos

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF)

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ing. Natalia Mora Castro
Correo electrónico	nmora-conac@mag.go.cr
Número de teléfono	8568-8000
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



2. Apartado de Gestión Programática

2.1 Gestión Programática: Subprograma 171-1 SFE-MAG

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Subprograma 171-1 Servicio Fitosanitario del Estado
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Actividad Fitosanitaria: Productores implementando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), en beneficio de los consumidores.	600	265,0	44,16%
Actividad Fitosanitaria: Verificación el cumplimiento de los Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas en productos vegetales adoptados por el país, en los suplidores del PAI.	20	15	75,00%
Actividad Fitosanitaria: Mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE	82	42,76	52,17%

Fuente: SFE, Área de Presupuesto y Área de Planificación, julio 2021

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores
Subprograma 171-1 Servicio Fitosanitario del Estado
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Cantidad de productores que aplican las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).	600	265,0	44,16%
Porcentaje de agroempresas suplidoras de productos hortifrutícolas (productos vegetales) con análisis de residuos químicos.	20	15	75,00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria	82	42,76	52,17%

Fuente: SFE, Área de Presupuesto y Área de Planificación, julio 2021

En el cuadro 2.1 y 2.2 se presentan el avance del I semestre 2021, de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2021 (POI), en la Matriz de Articulación Plan-Presupuesto del SFE (MAPP), y el Sistema de Formulación Presupuestaria (SFP).

Todas las metas e indicadores propuestos alcanzaron más del 25% según lo programado.

3.1. Norma 20:

En el siguiente cuadro se suministra información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
Subprograma 171-1 SFE
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
De la licencia para un ERP (Enterprise Resource Planning, siglas en inglés) Sistema de planificación de recursos empresariales: módulos de nómina, inventario de suministros y control de activos fijos.	173.906.740,00 (presupuesto total)	El proyecto consiste en la implementación de un sistema que brinde información veraz y en tiempo real para el cálculo de salarios, cargas sociales, anualidades, carrera profesional, horas extras, entre otros (para una población total de 378 funcionarios), que permita agilizar los procesos administrativos de la institución, cumpliendo con las normas NICSP que dispuso el gobierno de Costa Rica mediante el decreto No. 34918-H.
002709 Implementación de unidades caninas como parte del sistema de inspección no intrusivo en equipajes, para la detección de productos de origen agropecuario, en aeropuertos y puestos terrestres de inspección fitosanitaria.	75.772.120,00 (presupuesto total SFE) 1.505.280,00 (donación de OIRSA en 2019) luego de ello no hay más donaciones.	El proyecto consiste en la utilización de unidades caninas para la inspección no intrusiva de equipajes, que permita detectar productos de origen agropecuario no declarados por el pasajero, como mecanismo complementario al sistema que actualmente opera de inspección por rayos equis, con el fin de lograr la exclusión de plagas cuarentenarias y cumplir con la Ley de Protección Fitosanitaria 7664.

Fuente: SFE, Área de Planificación, julio 2021.



Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ing. Fernando Araya Alpizar, Director Ejecutivo, SFE
Correo electrónico	faraya@sfe.go.cr
Número de teléfono	25493561
Firma	

2.2 Gestión Programática: Subprograma 171-2 – SENASA-MAG

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Subprograma 171-2 Servicio Nacional de Salud Animal
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Servicio Veterinario Brindado	9.734	4.992	51,3%
Actividad Pecuaria	8	8*	100%
Servicio Veterinario Brindado	21.526	10.899	50,6%

*Estas acciones estratégicas mantienen el estatus sanitario del país, por tanto siempre tendrán un cumplimiento del 100%; para mantener el cumplimiento se requieren acciones operativas, las cuales al semestre presentan un avance del 50%.

Fuente: Unidad de Planificación y Control Interno, basado en la información ofrecida por sistemas informáticos institucionales y por las diferentes dependencias

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Subprograma 171-2 Servicio Nacional de Salud Animal
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV	5 (Meta modificada y aprobada mediante oficio MIDEPLAN-OF-0629-2021)	3	60%
Número de establecimientos con inspecciones sanitarias en Buenas Prácticas de Higiene, BPH, realizadas	5.000	2.800	56%
Número de certificados veterinarios de operación para establecimientos grandes, medianos y pequeños emitidos	4.619	2.100	45%
Número de autorizaciones de establecimientos para exportación de	76**	76	100%

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
productos de origen animal para consumo humano nacional e internacional garantizando la inocuidad de los productos			
Número de inspecciones a fincas agropecuarias para bajar prevalencia de brotes de la mosca del establo (<i>Stomoxys Calcitrans</i>)	24	13	54%
Número de enfermedades declaradas libres (EEB, PPC, FA) por la Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE	3*	3	100%
Número enfermedades ausentes o erradicadas de auto declaración país libre	2*	2	100%
Número de enfermedades presentes en el país con planes de control	2*	2	100%
Número de constancias de inspección cuarentenaria de productos y subproductos de origen animal en importación, exportación y tránsito emitidas	7.000	3.632	52%
Número de certificados sanitarios de exportación de productos y subproductos de origen animal	9.500	4.291	45%
Número de Marchamo o sello oficial cuarentena (metal, papel o plástico) para medios de transporte, plantas, almacenes, empaque o embalaje, muestras y otros emitidos	3.000	1.800	60%
Número de usuarios externos y funcionarios públicos capacitados en salud animal y salud pública veterinaria con enfoque de género	2.000	1.150	57%
Número de servicios zoonosarios en ejecución	26**	26	100%

*Estos indicadores mantienen el estatus sanitario del país, por tanto siempre tendrán un cumplimiento del 100%; para mantener el cumplimiento se requieren acciones operativas, las cuales al semestre presentan un avance del 50%.

**Acciones que se mantienen durante el año, dado que son de mantenimiento de comercio y de prestación de servicios zoonosarios, por tanto presenta un cumplimiento del 100%; para mantener el cumplimiento se requieren acciones operativas, las cuales al semestre presentan un avance del 50%.

Fuente: Unidad de Planificación y Control Interno, basado en la información ofrecida por sistemas informáticos institucionales y por las diferentes dependencias

Respecto a las acciones correctivas el subprograma del Servicio Nacional de Salud Animal no presenta metas con grado de avance menores a 25% por ende el cuadro 5 no aplica para efectos de este informe.

3.1 Norma 20:

En el siguiente cuadro se suministra información sobre el proyecto registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
Subprograma 171-2 Servicio Nacional de Salud Animal
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
002200 "Remodelación, ampliación y equipamiento de la infraestructura de las oficinas centrales y laboratorios del SENASA, ubicadas en lagunilla de Heredia"	Sin asignación presupuestaria para el año 2021	Remodelación, ampliación y equipamiento de la infraestructura de las oficinas centrales y laboratorios del SENASA, ubicadas en lagunilla de Heredia, se encuentra en etapa de perfil y no se ha logrado ejecutar por problemas presupuestarios. Este proyecto se registró desde el 21 de diciembre del año 2016.

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	German Rojas Hidalgo
Correo electrónico	german.rojas.h@senasa.go.cr
Número de teléfono	25871696
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

2.3 Gestión Programática: 172 - INTA

En el cuadro 1 se presenta la información semestral requerido para dar seguimiento a las acciones estratégicas formuladas por el INTA ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, estas acciones permiten informar sobre el cumplimiento de metas de la institución, por medio del cual se contribuye en el desarrollo de tecnología en productos agrícolas como: Producción de semilla de papa, producción de semilla de papaya. Por último, lo relacionado a los documentos publicados.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de metas de producción²

Programa 172, Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Kilogramos de semilla	22	12 k	55%
Número de tubérculos producidos	165000	81.578	49.4%
Número de Documentos Publicados	4	4	100%

Fuente: Información facilitada por las jefaturas del Departamento de Tránsito, Jefatura Unidad de Frutales, Jefatura Estación Carlos Durán

Cuadro 2.2 Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de indicadores de desempeño

Programa 172, Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Kilogramos de semilla de papaya híbrido Pococí producida	22	12 k	55%
Número de tubérculos producidos de semilla de papa básica y prebásica de variedades registrada (Floresta, Granola, Única).	165 000	81.578	49.4 %
Documentos Técnicos publicados	4	4	100%

Fuente: Información facilitada por las jefaturas del Departamento de Tránsito, Jefatura Unidad de Frutales, Jefatura Estación Carlos Durán



Las acciones realizadas para alcanzar la meta son:

En el indicador Kilogramos de semilla de papaya híbrido Pococí producida se realizaron las siguientes acciones:

- Sincronización oportuna de almácigos, sexado y siembra de parentales.
- Manejo adecuado de las plantas en invernadero con respecto a la nutrición y el riego.
- Manejo oportuno de las polinizaciones, cosecha, secado y empaque de la semilla para cumplir con el protocolo, el rendimiento y los plazos.

Con relación al indicar “Número de tubérculos producidos de semilla de papa básica y prebásica de variedades registrada (Floresta, Granola, Única)”, la meta se encuentra dentro de lo programado, para lograrlo se va cumpliendo con las fechas establecidas dentro de la planificación anual, en lo referente a siembra y mantenimiento del cultivo, así como las épocas de cosecha, a fin de satisfacer las necesidades de semilla por parte del agricultor.

En cuanto al indicador Documentos Técnicos publicados se logró cumplir con el gracias a los recursos externos provenientes de proyectos, ya que a nivel institucional aún no se logrado formalizar una contratación contra demanda para las publicaciones del INTA.

2.3 Metas vinculadas a los programas y/ proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP).

Al respecto cabe señalar que el INTA remite el dictamen de vinculación de la programación anual mediante el oficio DM-MAG-414-2020 del 2 de junio de 2020 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde se establece que la MAPP 2021 incluye 11 metas institucionales indicando, además, que el INTA no tiene compromisos con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, por lo tanto sus 11 indicadores se enmarcan dentro del Plan Estratégico del INTA.

Posteriormente, en conjunto con el analista del Ministerio de Hacienda y al ser el INTA un programa presupuestario del MAG, se realizaron las modificaciones de los indicadores y de acuerdo con la normativa se dejaron 3 indicadores institucionales. (se anexa oficio DM-MAG-414-2020).

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ing. Arturo Solórzano Arroyo
Correo electrónico	asolorzano@inta.go.cr
Número de teléfono	8409-5163
Firma	

2.4 Gestión Programática: 175-01 DNEA-MAG

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de metas de producción²

Nombre subprograma 175-1 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Sistema con producción sostenible Fincas ganaderas con modelo Nama implementado	4.717	6985	148
Organización comercializando con valor agregado	201	430	213
Sistema productivo orgánico y sostenible alcanzado	90	248	275
Fincas ganaderas con modelo Nama	500	396	79
Reducción de emisiones CO2 Nama Ganadería	No se proporciona información ya que la meta se cumplió en la programación del Plan nacional de Desarrollo, 20219-2022		

Fuente: Regiones de Desarrollo Agropecuario MAG

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de indicadores de desempeño

Nombre subprograma 175-1 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de fincas ganaderas aplicando el modelo Nama	500	396	79
Reducción de emisiones CO2 equivalente t/año aplicando el modelo Nama Ganadería ¹	No se proporciona información ya que la meta		

¹ La información se proporciona anualmente.



Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
	se cumplió en la programación del Plan Nacional de Desarrollo, 2021-2022		
Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria bajo el modelo de producción orgánica sostenible	90	248	275
Número de sistemas productivos usando tecnologías de producción sostenible	2.255	3764	167
Número de sistemas productivos con emprendimiento agroproductivos que tienen distinción, galardones o sellos de producción sostenible	187	536	286
Número de organizaciones comercializando con sellos ambientales y de calidad en mercados diferenciados	48	179	373
Número de sistemas productivos con prácticas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático	2.275	2685	118
Número de organizaciones implementando proyectos agroproductivos de valor agregado para su fortalecimiento empresarial	72	164	227
Número de organizaciones que ofrecen emprendimientos de valor agregado que se insertan en mercados	81	87	107

Fuente: : Regiones de Desarrollo Agropecuario MAG

Es importante mencionar el esfuerzo institucional, por adecuarse al cumplimiento de los objetivos y metas programadas y enmarcadas, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 las cuáles se constituyen en acciones prioritarias por la institución.

Paralelamente se debe resaltar que la institución, realizó esfuerzos en optimizar la gestión de los escasos recursos financieros, operativos y humanos que la organización dispone, para el cumplimiento de la programación presupuestaria 2021 así como los compromisos y prioridades establecidos en el citado plan.



Adicionalmente es importante destacar, el apoyo del nivel gerencial alto y medio de la institución para encausar y apoyar, la gestión de los funcionarios que se desempeñan en el nivel nacional y regional, para cumplir con la prestación de servicios de manera oportuna y adecuada con los productores y los grupos organizados.

Con el fin de cumplir con los indicadores y metas, programados para el I semestre 2021, la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, en el ámbito nacional como en el nivel regional, ha realizado importantes esfuerzos, focalizados a la articulación inter e intra institucional, así como la ejecución y coordinación de actividades programadas las cuales consisten, en asesorías técnicas a través del proceso de asistencia técnica, capacitación e información agropecuaria, con enfoque de fortalecimiento organizacional y el desarrollo de emprendedurismo, como una alternativa para mejorar las condiciones socioeconómicas, de los productores y sus organizaciones.

Durante el semestre se ha pretendido, fomentar la gestión creativa de las personas productoras organizadas, a través del emprendedurismo para la creación de empresas innovadoras, competitivas, sostenibles e inclusivas. Asimismo, se busca facilitar el proceso de planificación de las organizaciones de productores, jóvenes y mujeres agropecuarios.

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Nils Solórzano Arroyo
Correo electrónico	nsolorzano@mag.go.cr
Número de teléfono	2105-6225
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



2.5 Gestión Programática: 172-2 CONAC 4S-MAG

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
SUBPROGRAMA 175-2: CONSEJO NACIONAL DE CLUBES 4S
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Grupo de mujeres y de jóvenes con proyectos productivos	0 ³	0,00	0,00%
Grupo de mujeres y de jóvenes con proyectos productivos	0 ³	0,00	0,00%

Fuente: Dirección CONAC4S.

^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

^{3/} se solicitó a MIDEPLAN modificación, la cual fue aprobada según oficio: MIDEPLAN-DM-OF-0617-2021

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
SUBPROGRAMA 175-2: CONSEJO NACIONAL DE CLUBES 4S
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de grupos de mujeres de la zona rural con proyectos productivos	0 ¹	0	0,00%
Número de grupos de jóvenes de la zona rural con proyectos productivos	0 ¹	0	0,00%

Fuente: Dirección CONAC4S.

^{1/} se solicitó a MIDEPLAN modificación, la cual fue aprobada según oficio: MIDEPLAN-DM-OF-0617-2021

Datos del (la) Director (a) del Programa sustantivo



Nombre	Natalia Mora Castro
Correo electrónico	nmora-conac@mag.go.cr
Número de teléfono	8568-8000
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	